

EDITORIALES DEL MOMENTO

Responsabilidades

El mayor despojo que se hizo con Murcia fué la supresión de los tranvías. En este periódico se siguió una intensa campaña y publicamos opiniones de entidades y personalidades en las que se hacían manifestaciones contrarias a la desaparición de esos servicios. Algo se movió la opinión verificándose una reunión en la Cámara de Comercio y en ella los Asambleístas no mostraron mucho entusiasmo por la presunción de que el Poder público atendiera la justa petición de Murcia. Existían hasta convencidos de que con dicha supresión se evitarían otros males mayores, como era el de que el Patronato Nacional de Firms Especiales no adquiriese las carreteras que eran afectadas por las vías. Si nuestros intereses se hubiesen defendido con un frente cerrado los Tranvías continuarían funcionando, pero las indicaciones de Madrid aquí se acataban sin objeción alguna. El Ayuntamiento debió caducar la concesión, incautándose del negocio, pues estaba claro, clarísimo, la menor inspección lo hubiese puntualizado, que la Compañía concesionaria había faltado a la mayoría de las cláusulas de la concesión: los rieles destrozadísimos, los cables inservibles, los coches desvencijados, en un estado de conservación lamentable, no habían máquinas de reserva para el caso de una interrupción de corriente, en fin, una desdicha. Todo esto se sabía y sin embargo el Gobierno civil ató bien corto para impedir todo movimiento. Estaba por medio el Banco de Vizcaya y Alsina y Graells, cada uno cuidando de salvar sus intereses. De otra parte el Patronato Nacional de Firms Especiales apremiaba y amenazaba con dejar a la capital sin adoquinado de sus carreteras de acceso.

Se perdió el asunto. Mientras Murcia bullía de indignación porque se llevaban los tranvías, el entonces gobernador civil señor Arenas, que se portó como un verdadero funcionario, sin afectarle los problemas murcianos, mantenía el criterio, se lo oímos, de que la supresión de los tranvías no perjudicaba a Murcia, que él tenía en el cajón de su mesa la verdadera opinión resultante de una información abierta en los pueblos que comprendía el servicio, y a esa información habían comparecido la U. P. y el Somatén. Luego afirmó que no era cierto que el Comercio se perjudicase; ganaba el de aquellos pueblos, pues dificultadas las comunicaciones con la capital, los vecinos en lugar de hacer sus compras en Murcia recurrían a las tiendas en ellos enclavadas. Con muchas vías de comunicación languidecía el Comercio, el de la capital arruinaba a los industriales del Palmar, Espinardo y camino de Alcantarilla. Tal criterio se sustentaba en este siglo en que los pueblos ya recurren al aeroplano para estar más cerca. Aquel gobernador, que si llega a continuar más tiempo en Murcia la deja convertida en un villorrio, se lo llevó la Dictadura a Sevilla como premio a su política que se cifraba en cumplir ciegamente las órdenes del Gobierno.

En Madrid, el expediente de los tranvías anduvo dando tumbos hasta que fué a parar a la Junta Central de Transportes, nombrándose ponente para que informase a don Rafael Graells (Alsina y Graells). Coincidiendo con el alcalde señor marques de Ordoño en la corte, seguimos la pista de los Tranvías; allí nos enteramos de lo de la ponencia y allí supimos en las Oficinas del Circuito que los tranvías desaparecían. El asunto fué un *menage a trois*: Patronato Nacional de Firms Especiales, Alsina y Graells y Banco de Vizcaya. Cuando regresamos a Murcia para hablar claro, la censura nos echó la garra, porque era soliviantar a las gentes decir la verdad. No llegaron a Madrid protestas en forma; las autoridades evitaron todo movimiento; solo el alcalde fué por los Centros oficiales queriendo evitar la supresión. Los Asambleístas no quisieron poner en el trance al Gobierno de que con ellos, por entorpecer una determinación, tomara la medida de hacerlos cesar en sus cargos. Y como los cargos pesaban más, Murcia fué sacrificada y el pueblo atropellado.

Si en aquella ocasión Autoridades y Asambleístas hubiesen dicho «Tranvías, sí, no quedaría ahora la duda de suponer que con dicha actitud se hubieran salvado nuestros intereses. Las responsabilidades quedan estrictamente dibujadas. Desaparecida la Dictadura, debemos hacer todo cuanto esté en nuestras manos para instalar un nuevo servicio de tranvías, pese a todos los que están interesados en que no funcionen. Nuestro comercio y nuestra agricultura así lo esperan de los que vengán a regir los destinos de esta ciudad condenada a salir de Herodes para entrar en Pilatos, si no surge un partido popular diferente a todas las clasificaciones de los dos caciquismos: del que acabó al venir la Dictadura y del que se formó y vivió con el que pomposamente se llamó «nuevo régimen», por decirle algo.

Asociación local de Maestros de Murcia

En 15 del actual se cursaron telegramas al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Instrucción Pública en los siguientes términos:

«Felicitamos V. E. y rogamos reposición cargos Inspector Primera Enseñanza Sainz y maestros parecidos circunstancias atendiendo peticiones Asociación Nacional Magisterio. Agradecida quedará Asociación local Maestros.—Presidente, Isaac Alvarez».

El 15 del mismo contestó el excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Agradezco su felicitación y remito su telegrama al Ministro de Instrucción para un mayor estudio».

En iguales términos lo ha hecho también a la Asociación Provincial del Magisterio de Murcia, que interesó lo mismo en nombre de Maestros de la provincia.

NOTAS DE ARTE

Exposiciones de artistas murcianos

Ayer a las doce de la mañana en el salón del Museo de Arte Moderno de Madrid, se inauguraron las exposiciones de pinturas y esculturas de los artistas murcianos J. Almela Costa y M. Antonio Ros, a los que deseamos el éxito que merecen y que seguramente obtendrán por su indiscutible mérito.

El escultor Julio Antonio

Ayer sábado se cumplió el XI aniversario del fallecimiento del glorioso escultor Julio Antonio, uno de los más positiivos valores artísticos españoles de nuestra época.

Al evocar su memoria en este día, renovamos el sentimiento que su muerte produjo en todos los amantes del Arte y muy particularmente de la escultura.

Don Manuel Fernández Reyes

Ha sido nombrado Gobernador de Orense

En la lista de nombramientos de gobernadores que ha confeccionado el Gobierno, figura para desempeñar el de la provincia de Orense el secretario del Gobierno civil de Murcia y querido amigo nuestro, don Manuel Fernández Reyes.

La noticia de su nombramiento, al ser conocido en Murcia fué acogida con satisfacción por cuantas personas tienen amistad con el señor Fernández Reyes, siendo muchas las felicitaciones que recibió por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Felicitamos al Sr. Fernández Reyes, deseándole toda clase de prosperidades y aciertos en el desempeño de esta misión que le ha sido confiada por el Gobierno, lamentando que ello le obligue a alejarse de entre nosotros.

Espectáculos

Romea

Anoche hizo su presentación en nuestro coliseo municipal la compañía dramática que dirige Soler Mary, eligiendo para ello la obra de Leonidas Andreiev, «El que recibe las bofetadas», felizmente adaptada a la escena española por Valentín de Pedro y Rafael Cansinos.

La obra, de una gran fuerza dramática, tuvo una acogida favorable; «Nadie», el personaje central, de un fondo dramático y humanismo, fué interpretado muy acertadamente por el señor Soler Mary.

Las demás partes de la compañía que actuaron en esta representación contribuyeron eficazmente al éxito de la obra.

Por esta tarde se anuncia la segunda representación de «El que recibe las bofetadas» y esta noche la célebre comedia de Tristán Bernard «Petit Café».

Central Cinema

Ayer tarde se reprizó la película «Las cuatro plumas» que tan franco éxito obtuvo anteaer, viéndose muy concurrido el coliseo y gustando la producción al selecto público que acudió al espectáculo.

Por la noche, en la sección de las diez, debutó la notable compañía cómica-dramática Rossi-Calvo con el estreno de la obra de gran intensidad dramática «En el seno del vicio» original de Javier de Burgos y Luis Díaz.

La obra, de un realismo intenso gastó al público que aplaudió las situaciones en que abunda un dramatismo fielmente reflejado de la vida misma.

La interpretación esmerada, destacando la labor personalísima de Josefina H. del Río y Juan Calvo, quienes hacen una creación de sus respectivos papeles encarnando los difíciles personajes con sumo acierto, realizando una verdadera creación de los de la hermana de la caridad y el médico americano.

El resto de la compañía contribuyó a dar a la obra un esmerado conjunto sobresaliendo Isabel Arroyo y Concha Fauste y de los actores el señor Rossi en el difícil papel del Conde.

Esta tarde a las seis y media se pasará por última vez la película «Las cuatro plumas» y por la noche a las diez, se representará por segunda y última vez «En el seno del vicio», despidiéndose la compañía con esta representación.

Lea V.

«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»



Profecías

Tenemos en estos días de moda las profecías, y ocurre que los profetas se dan sendas volteretas. Ager, si no let mal, nos decía «El Liberal» en su edición vespertina una cosa peregrina. Que circulaban rumores de que el señor Salvadores iba a ser gobernador de Murcia, caro lector, y saltó la profecía... por don Paulino García. Aunque el profeta se esconde diciendo que no responde de los citados rumores, él los lanza a sus lectores, Nada, que no damos una, vivimos casi en la luna y el que profetiza, yerra... Y además, no hay duda alguna nadie es profeta en su tierra.

Política

También el colega habló ayer de Maza haciendo su elogio, y la apología de sus cualidades, sacando a la plaza sus aciertos, cuando tuvo la alcaldía. No dice que entonces se cayó el botijo ni que fué un alcalde en conservador. Lo trata el colega lo mismo que a un hijo y nos lo hace alarde también de rumor... Siempre hacia la izquierda el colega, ufano, con los izquierdistas los lazos estrecha; pero se equivoca y cambia la mano y coge la meza que está a la derecha.

Saca-tapón

Enrique de Mesa

Primer aniversario de su fallecimiento

Acaba de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del gran escritor y poeta Enrique de Mesa.

Una disposición de la Dictadura lo había separado del cargo oficial que ocupaba en Madrid y se había retirado, ausentándose de la Corte, y desde su retiro enviaba interesantes artículos a «El Imparcial» sobre el Teatro y la Vida.

Poco sobrevivió a este golpe de la desgracia, muriendo cuando todavía se esperaban de él notables producciones en largos años de vida.

Enrique de Mesa tenía una pluma crítica de primer orden y como poeta logró atraerse el interés y el elogio unánime por su libro «La posada y el camino», publicado pocos meses antes de fallecer.

En el Liceum Club Femenino se ha celebrado una velada en memoria de este gran poeta. Tomaron parte en el acto la excelente actriz Lola Membrives y los escritores Díez Canedo, Rivas Cherif y Eduardo Marquina.

Letras de luto

Gratitud

En nombre de la afligida familia del que fué en vida comerciante de esta plaza don Primo Blázquez García, y de modo especial en el de su hermano nuestro buen amigo don Ricardo, agradecemos las numerosas manifestaciones de pésame que han recibido con tan triste motivo.

Hacemos constar el agradecimiento de la familia y reiteramos a ésta nuestro pésame.

El Gobernador Civil de Murcia

Por teléfono (urgente)

Madrid, 15.—Ha sido nombrado Gobernador civil de Murcia don Paulino García Franco.

N. de la R.—Don Paulino García Franco, nombrado Gobernador civil de nuestra provincia, nació en Diciembre del año 1865 y es coronel del Arma de Artillería hallándose en situación de reserva.

CRÓNICA DE SUCEOS

Una riña.-Varias detenciones.-Captura del autor de un robo de 20.000 pesetas.-Choque de un auto con un carro.-Un hombre atropellado por un auto

LINA RIÑA

En el sitio conocido por Cuesta de los Morenos término de La Unión, riñeron los vecinos de aquella ciudad Gines Sánchez Murcia, de 42 años de edad y Francisco Buenos Llopis, de 50 años de edad.

De las palabras pasaron a los hechos, causándole con un cuchillo Francisco a Gines, una herida de seis centímetros de longitud en la barba, de pronóstico menos grave.

El señor juez municipal de La Unión interviene en el asunto.

POR DAR VOCES SUBVERSIVAS CONTRA EL GOBIERNO

Ha sido detenido y entregado al señor juez de instrucción de Cieza, el vecino de aquella localidad Manuel Bermúdez Bernal, el cual se permitió en la vía pública, dar voces subversivas contra el Gobierno, el Clero y en favor de la República.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

El vecino de Cieza, Felipe Santos Bernal, fué detenido por la guardia civil, por ser el autor del robo de 20.000 pesetas, acaecido hace días; co-

mo saben nuestros lectores.

En el domicilio de José López Bernal, hermano político del autor del robo, se buscó, por si se encontraba dinero que pudiera proceder del citado robo.

Las pesquisas dieron un resultado negativo.

Felipe Santos ingresó en la cárcel de Cieza a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

CHOQUE DE UN AUTO CON UN CARRO

Cuando pasaba por el kilómetro 75 de la carretera de Alicante, el automóvil de la matrícula de Murcia número 3560 conducido por Antonio Segura Bernal de 25 años de edad, natural y vecino de Albacete, atropelló al carro propiedad del vecino de Monreagudo Antonio Serra Cárnovas de 55 años de edad.

A consecuencia del choque el Antonio Serra sufre una luxación en el dedo índice de la mano izquierda. Los desperfectos causados al carro se calculan en 100 pesetas.

El Antonio Segura Bernal, fué detenido por la guardia civil, en el día de ayer y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

MALOS TRATOS Santos Peñalver García de

Federación Agraria e Instructiva de Levante

Se cita para hoy domingo, día 16, a las diez y media de la mañana, en el local del Puente Nuevo, a la Directiva, Delegados y socios de todos los Sindicatos, para tratar asuntos de gran interés social, rogando la puntual asistencia.

LA CENTRAL

LOS NUEVOS GOBERNADORES

Ha sido facilitada la lista de los nombrados

Quedan aún por proveer algunos gobiernos civiles

(Por teléfono) 2 madrugada

Madrid, 16.—En estos momentos acaba de ser facilitada la lista de gobernadores que a continuación publicamos:

- Alava.—Don Nicolás Lorduy.
- Albacete.—Don Isidro Arcos Villalba.
- Alicante.—Don Juan Díaz Caneja.
- Almería.—Don Francisco Fontes Alemán.
- Avila.—Don Miguel Gómez Cano.
- Badajoz.—Don Francisco Español Villamonte.
- Baleares.—Don Constantino Vázquez Giménez.
- Barcelona.—Don Ignacio Despujols Sabater.
- Cádiz.—Don Gustavo Morales.
- Cáceres.—Don José María Sánchez Claramonte.
- Castellón.—Don José Carrera Ramibo.
- Coruña.—Don Luis Paramer.
- Ciudad Real.—Don Eduardo León Cerralbo.
- Córdoba.—Don Graciano Añenza.
- Cuenca.—Don Enrique Barranco González.
- Gerona.—Don Leonardo Saz Orozco.
- Granada.—Don Eduardo Mendoza.
- Guadalajara.—Don Benito Torres.
- Huelva.—Don Diego Alós Rivero.
- Huesca.—Don Francisco González Castell.
- Jaén.—Don Fernando López Obregón.
- León.—Don Emilio Díaz Moreu.
- Las Palmas.—Don Francisco Arcos Cros.
- Lérida.—Don Manuel Vega Vázquez.
- Logroño.—Don Antonio Sanz Ajero.
- Lugo.—Don Manuel González Correa.
- Málaga.—Don Alfredo Queipo del Llano.
- Murcia.—Don Paulino García Franco.
- Orense.—Don Manuel Fernández Reyes.
- Oviedo.—Don Eduardo Rosón.
- Palencia.—Don Joaquín Sarmiento Rivera.
- Pamplona.—Don José Monje Bernal.
- Pontevedra.—Don Isidoro León Arroque.
- Salamanca.—Don Francisco Delgado Ibarren.
- Segovia.—Don Ramón Cortillas Yerro.
- Soria.—Don José García Guerrero.
- Santa Cruz de Tenerife.—Don Juan José Alonso.
- Tarragona.—Don Manuel Salvadores.
- Teruel.—Don Javier Arvizu.
- Toledo.—Don Juan José Bonifaz.
- Valencia.—Don Luis Amado.
- Valladolid.—Don Fernando Garralda Calderón.
- Vizcaya.—Don Francisco Cabrera Pozuelo.
- Zamora.—Don Maximiliano Ausuloso Linares Rivas.
- Zaragoza.—Don Víctor Pérez Vidal.

Quedan por nombrar los de las provincias de Madrid, Bilbao, Burgos, Santander y Sevilla.

Los nuevos gobernadores saldrán inmediatamente para posesionarse de sus respectivos cargos.

85 años de edad, vecino de Nonduermas, denunció a la guardia civil, que a las dos horas del día 11 del actual, su convecino José Melgarejo Hernández, de 54 años de edad, le rompió, hallándose en completo estado de embriaguez, la puerta de su casa con una piedra.

UN HOMBRE ATROPE

LLADO POR UN AUTO

En el kilómetro 10 de la carretera de Murcia a Granada, el automóvil de esta matrícula, el número 6075, atropelló al vecino de Sangonera la Seca José Sánchez Ortuño, de 35 años de edad, casado, causándole lesiones en la cara y en la pierna izquierda de pronóstico reservado.

El chauffeur se fugó en precipitada huida, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

El Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan interviene en el asunto.

EN 2.ª PLANA

Discurso (poesía perránea) por Pascual Avellaneda

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

La vacante de «Andrenio» en la Academia Española

En el pleno que ha celebrado últimamente la Academia Española de la Lengua se procedió a la elección del académico que había de ocupar el sillón que dejó vacante por fallecimiento don Eduardo Gómez de Baquero, el ilustre escritor que tan estimable hizo el pseudónimo de «Andrenio».

Un voto sobre los obtenidos por don Luis Martínez Kleiser decidió el éxito a favor de don Ignacio Bolívar. Este consiguió 16 votos y aquel 15.

Quedó por lo tanto nombrado académico el señor Bolívar, figura muy destacada en cuanto a competencia científica.

Los niños intoxicados del Hospicio

Granada, 15.—Ha fallecido el niño asilado José Almazán, elevándose a diez las víctimas ocurridas por la intoxicación del Hospicio.

NITRATO DE CAL IG

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de nitrógeno y un 28% de cal

